

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS  
OFICINA DE ECUADOR**



**EVALUACIÓN INICIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA  
(ESAE INICIAL)  
A PERSONAS CON NECESIDADES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL  
(PNPI)  
NO ATENDIDAS POR LA OPSR 10443.0**

*DICIEMBRE 2009*

### **Equipo evaluador:**

Ivette Velasco: Asistente de Operaciones ECHO  
Cecilia Alvarado: Asistente de Programa, PMA  
María Caridad Gutierrez: Asistente de Programa, PMA  
Paulina Romo Leroux: Asistente de Programa, PMA  
Priscilla Riquetti: Asistente de Logística, PMA  
Lisa Zensen: Asistente de Programa, PMA  
Daniel Arteaga: Oficial de Programa, PMA (coordinación trabajo de campo)  
César Carranza Barona: Oficial de Programa, PMA (coordinador de la ESAE)

### **Agradecimientos**

El PMA expresa su agradecimiento a la oficina de ECHO en Ecuador, Fundación Mi Colombia, Movilidad Humana de Guayaquil, Asociación de Colombianos Residentes en Machala, Asociación de Colombianos Residentes en Manta, Asociación de Colombianos Residentes en Portoviejo, Movilidad Humana de Manta, Fundación Paz y Justicia de Ambato, Fundación Paz y Justicia de Tabacundo, al señor Reynaldo Velásquez, al señor Gabriel Huertas, quienes supieron canalizar oportunamente los requerimientos para el desarrollo de la evaluación.

### **Reconocimiento**

Esta evaluación ha sido posible gracias a la colaboración de los solicitantes de asilo y refugiados quienes participaron desinteresadamente en las entrevistas y grupos focales, compartiendo sus experiencias, vivencias y conocimientos; así como a la participación de varios socios y contrapartes locales de PMA en Ecuador, quienes facilitaron el trabajo de campo.

## **Evaluación Inicial de Seguridad Alimentaria (ESAE Inicial) a Personas con Necesidades de Protección Internacional (PNPI<sup>1</sup>) no atendidas por el OPSR 10443.0**

### **Resumen Ejecutivo:**

El conflicto interno de Colombia es la crisis humanitaria más grave de América Latina, la cual ha provocado el desplazamiento interno de más de 3 millones de personas y también se ha extendido fuera de sus fronteras, con poblaciones que buscan asilo y refugio en otros países, principalmente Ecuador (de acuerdo a fuentes oficiales se estima que existen alrededor de 135.000 personas con necesidad de protección internacional –PNPI- debido al conflicto colombiano viviendo en Ecuador).

Como respuesta a esta situación, el PMA – Ecuador ha implementado la Operación Prolongada de Socorro y Recuperación 104430 (OPSR) con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria de la población en el período posterior a su llegada con la entrega de raciones de socorro y con el apoyo a actividades de recuperación e integración tanto a las PNPI como a las comunidades de acogida. Esta OPSR se implementa en cooperación con el ACNUR en las provincias de la zona norte (Pichincha, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos y Orellana).

Datos recientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, confirmados mediante brigadas realizadas por las oficinas de ACNUR, agencias socias y el PMA, han visibilizado otras zonas, no atendidas por la OPSR, donde vive población en necesidad de protección internacional.

En este contexto, el PMA y el ACNUR han visto la necesidad de realizar una Evaluación Inicial de la Seguridad Alimentaria en Emergencias en otras provincias del Ecuador con la finalidad de conocer si existe la necesidad de asistencia alimentaria para este grupo de personas.

Las principales conclusiones y recomendaciones de la ESAE inicial son las siguientes:

#### **Conclusiones:**

- Durante el último año se identifica un crecimiento progresivo de la cantidad y proporción de población con NPI que se han asentado en las provincias del centro y sur del Ecuador. La tasa de variación del número de PNPI en estas provincias es superior al promedio nacional.
- Las actividades económicas principales de esta población son el trabajo informal, especialmente comercio ambulante, los servicios (atención en negocios o en bares), construcción, seguridad, y el jornaleo agrícola (en las zonas rurales). La mayor parte de actividades son poco estables y con remuneraciones bajas.
- No existe problemas de disponibilidad de alimentos; la inseguridad alimentaria por la que atraviesan un importante segmento de la PNPI en las provincias no atendidas

---

<sup>1</sup> Para esta ESAE – inicial se entiende por personas con necesidades de protección internacional (PNPI), a los refugiados, solicitantes de asilo y a las personas que salieron por el conflicto colombiano, donde estaba en riesgo su vida o seguridad. Una definición más detallada se adjunta como anexo, en el apartado de definiciones.

por la OPSR está mediatizada por la poca capacidad de acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos.

- Son los primeros meses de llegada a Ecuador de las PNPI los más críticos, especialmente hasta que puedan instalarse y obtener alguna fuente de ingreso.
- El mayor problema referido por las PNPI es la falta de papeles y de regularización que les permitan incorporarse plenamente en la sociedad ecuatoriana. Esta limitación, se debe especialmente a la falta de información y afecta su participación en el mercado laboral, limita el acceso a derechos laborales y a crédito formal.
- Otras necesidades importantes de las PNPI son la alimentación (especialmente en los primeros momentos de llegada al país), la vivienda y el acceso a servicios públicos de calidad en salud y educación.
- Se identifican algunos casos de discriminación, abuso de ciertas autoridades, prejuicios y xenofobia por parte de algunos segmentos de las comunidades receptoras.

#### Recomendaciones de Respuesta:

- a) Profundizar el análisis de la situación de SAN de las PNPI en estas zonas. La condición de refugio y solicitud de asilo son elementos complejos, en donde intervienen varios factores y causas interdependientes, que deben ser analizados con mayor detalle.
- b) Asistencia alimentaria de socorro a aproximadamente 2.500 PNPI (entre 2.250 y 2.750), como una ampliación de cobertura de la OPSR 104430. La asistencia alimentaria debe estar orientada a las personas NPI que recién ingresan al Ecuador durante los primeros seis meses de estadía en el país, el cuál es periodo más crítico a nivel de la seguridad alimentaria, existiendo importantes riesgos a la salud y nutrición de esta población. Los hogares a ser atendidos deben tener las siguientes características y perfil:

- PNPI que recién ingresan al país
- Hogares con grupos vulnerables de acuerdo al ciclo de vida (hogares con menores de cinco años, embarazadas y personas de la tercera edad)
- Hogares con jefatura femenina
- Menores en NPI no acompañados
- Hogares con personas con discapacidades

De acuerdo a la información secundaria existente y a la percepción de las organizaciones involucradas con las PNPI, la distribución geográfica de la asistencia alimentaria de socorro debería ser la siguiente:

Provincia	Número estimado de personas a ser atendidas con asistencia alimentaria de socorro
Guayas	1.000 a 1200 PNPI
Santa Elena	150 a 200 PNPI
Manabí	350 a 400 PNPI
El Oro	200 a 250 PNPI
Los Ríos	250 a 300 PNPI
Tungurahua	140 a 160 PNPI
Chimborazo	80 a 120 PNPI
Cotopaxi	80 a 120 PNPI

- c) Implementar proyectos de integración (bajo la modalidad de Alimentos por Trabajo – ATP o Alimentos por Capacitación – APC) como aplicación de cobertura del componente de recuperación de la OPSR 104430, aproximadamente entre 500 a 1.000 PNPI y población ecuatoriana de acogida atendidas.

Estos proyectos deben buscar fortalecer las redes locales de ayuda humanitaria entre las agrupaciones de población colombiana, organizaciones y asociaciones presentes en terreno. Es necesario disponer de planes integrados con alcances locales y participación de los PNPI y de la población receptora.

Varias de las actividades apoyadas con APT y APC deben estar orientadas a promover procesos de información y capacitación en derechos, responsabilidades de las PNPI y a fortalecer los procesos de regulación del estatus migratorio e integración. Se debe analizar o pilotear la posibilidad que el PMA plantee proyectos para financiamiento de iniciativas de recuperación.

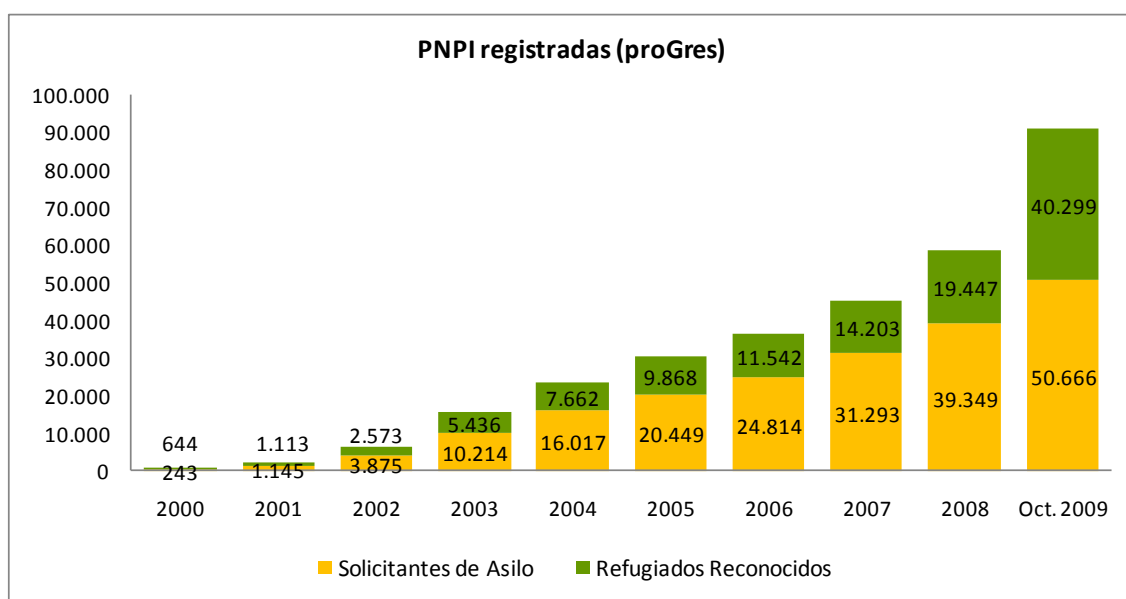
- d) Ampliar el sistema logístico del PMA, tanto en las repuestas de socorro como en las de recuperación e integración. Se debe potenciar y sumar los esfuerzos y experiencia de las instituciones locales existentes en terreno. Es adecuado considerar las opciones de voucher canjeables por alimentos o las transferencias de efectivo como modalidades operativas, ya que en las zonas de intervención no existen dificultades en la disponibilidad de alimentos, existiendo mercados permanente y suficientemente surtidos.

## **Evaluación Inicial de Seguridad Alimentaria (ESAE Inicial) a Personas con Necesidades de Protección Internacional (PNPI) no atendidas por el OPSR 10443.0**

### **1. Antecedentes - Contexto**

El conflicto interno de Colombia es la crisis humanitaria más grave de América Latina. Esta crisis humanitaria ha provocado el desplazamiento interno de más de 3 millones de personas y además se ha extendido fuera de las fronteras de Colombia ya que flujos considerables de personas han tenido que cruzar las fronteras de su país para tratar de encontrar seguridad en países como Costa Rica, Panamá, Venezuela y principalmente Ecuador.

Hasta el año 2008, el Gobierno del Ecuador y ACNUR estimaron que existían alrededor de 135.000 personas con necesidad de protección internacional. Ese mismo año, se habían registrado más de 33.915 solicitudes de asilo, y 19.098 personas habían obtenido el estatus de refugiado. El número ha continuado incrementando, y hasta el 19 de octubre de 2009 se registraron 40.299 refugiados.



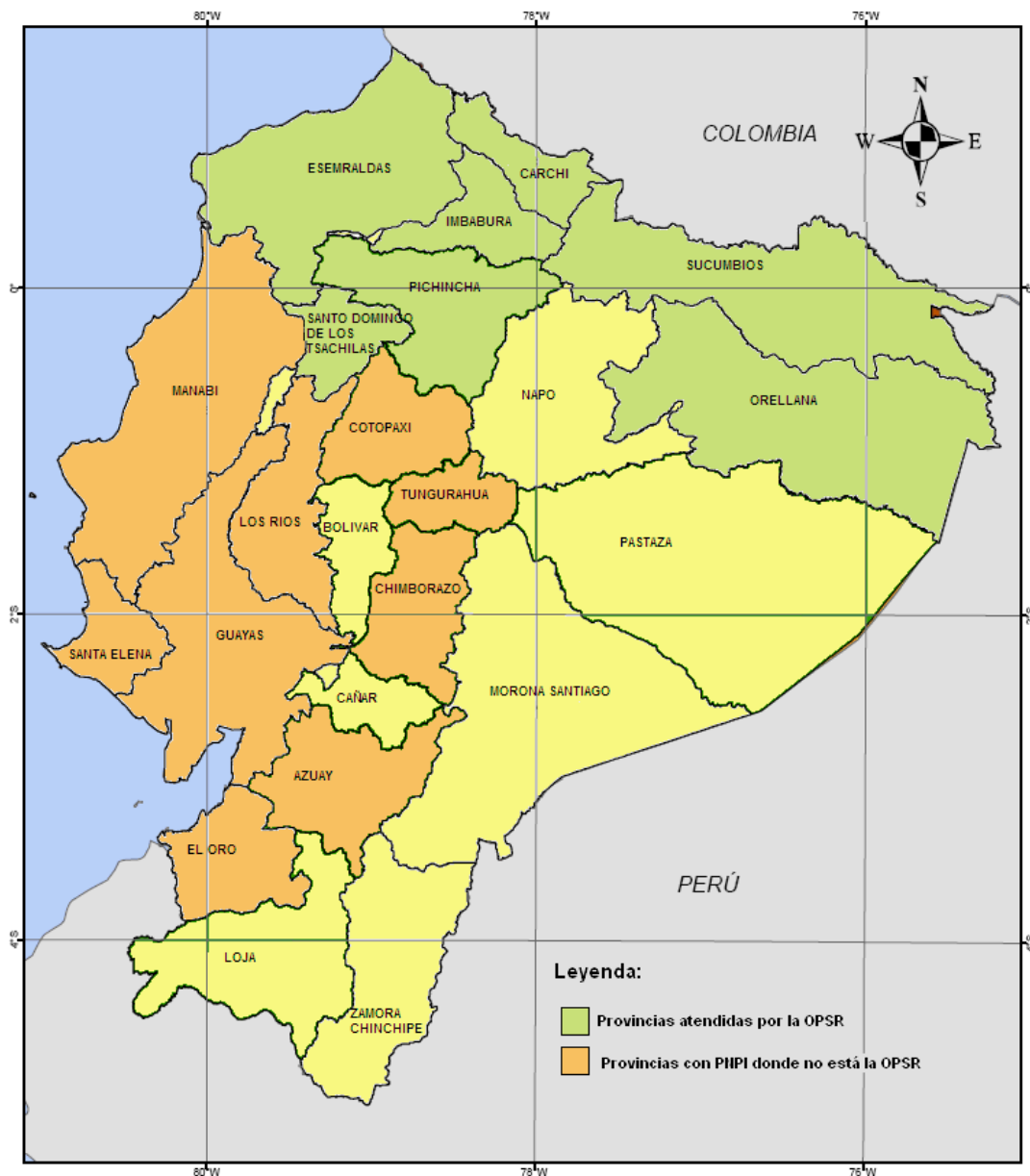
Fuente: Base de datos del ProGRES ACNUR – Ministerio de Relaciones Exteriores, Octubre de 2009

Ante este incremento importante de la PNPI en el país, el Gobierno Nacional, a través de la Dirección General de Refugiados, está llevando a cabo el registro población “invisible”, a través del registro ampliado en las provincias fronterizas con el objetivo de mejorar los registros.

Muchas de estas personas que se han visto forzadas a abandonar su país en busca de refugio en Ecuador viven en inseguridad alimentaria. Por esta razón, el PMA interviene con su Operación Prolongada de Socorro y Recuperación 104430 (OPSR) que busca garantizar la seguridad alimentaria de la población en el período posterior a su llegada con la entrega de raciones de socorro. De igual manera, el proyecto intenta cooperar en actividades de integración y recuperación de medios de vida utilizando el alimento

como un incentivo para la participación de población ecuatoriana y colombiana en actividades de beneficio mutuo.

El PMA implementa su operación OPSR 104430 en cooperación con el ACNUR y agencias socias. Desde el inicio se establecieron provincias y áreas de interés para la operación y se definió, con la información existente en ese entonces, que el proyecto se implementará en las provincias de Pichincha, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos y Orellana. Sin embargo, datos recientes del Ministerio de Relaciones exteriores, confirmados mediante brigadas realizadas por las oficinas de ACNUR, agencias social y el PMA, en los que se han visibilizado otras zonas, no atendidas por la OPSR, donde vive población en necesidad de protección internacional.



En este contexto, el PMA y el ACNUR han visto la necesidad de realizar una Evaluación Inicial de la Seguridad Alimentaria en Emergencias en otras provincias del Ecuador con la finalidad de conocer si existe la necesidad de asistencia alimentaria para este grupo de personas.

## 2. Objetivos y Metodología

El objetivo de esta Evaluación Inicial de Seguridad Alimentaria es determinar si existe un problema de inseguridad alimentaria que ponga en riesgo el estado de salud y nutrición de las PNPI que viven en zonas no atendidas por la OPSR 104430.

La metodología aplicada corresponde a la desarrollada por la unidad VAM (Vulnerability Assessment Mapping) del PMA<sup>2</sup>, la cual sugiere realizar una ESAE inicial, entre otras razones, cuando existe informes sobre el deterioro de una crisis prolongada.

Una ESAE inicial es un proceso de recopilación y análisis de datos que busca suministrar información de manera rápida para la toma de decisiones que permita la formulación de planes de asistencia, solicitud de fondos y para el diseño de evaluaciones de seguimiento de mayor profundidad. Las evaluaciones de este tipo buscan responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Existe un problema de seguridad alimentaria o nutrición que ponga en riesgo la salud y el estado nutricional? De ser así, ¿qué tipos de intervención deberían implementarse de inmediato?
- ¿Hay necesidad de llevar a cabo una evaluación más a profundidad? De ser así, ¿cuándo debería hacerse y en qué debería enfocarse?

La evaluación se basó fundamentalmente en datos secundarios provenientes de fuentes oficiales (Ministerio de Relaciones Exteriores, ACNUR) y proporcionados por instituciones que trabajan con las PNPI en las zonas del estudio (Fundación Mi Colombia). Esta información fue complementada con datos primarios recopilados a través de grupos focales y entrevistas semi-estructuradas<sup>3</sup> a informantes claves en cuatro sectores previamente definidos en base a información de la base de datos del sistema ProGress<sup>4</sup>.

Sectores	Provincia	Cantón	Entrevistas Semi- estructuradas	Grupos focales
Costa Sur Urbana	El Oro	Machala	2	2
	Guayas	Guayaquil		
		Durán		
Costa Sur Rural	Los Ríos	Quevedo	1	1
	Guayas	Milagro		
	Santa Elena	La Libertad		
Costa Centro	Manabí	Manta	1	1
		Portoviejo		
Sierra Centro	Chimborazo	Riobamba	2	1
	Cotopaxi	Latacunga		
	Tungurahua	Ambato		

<sup>2</sup> Manual de evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias (ESAE), 2009

<sup>3</sup> El listado de los informantes claves entrevistados va como anexo. No incluimos los nombres de las PNPI que participaron en los grupos focales, por los temas de confidencialidad y de protección

<sup>4</sup> Sistema Informático del Ministerio de Relaciones Exteriores y el ACNUR donde se registra de manera continua a los refugiados y solicitantes de refugio en el país.



Se realizó una validación de los instrumentos utilizados para la recolección de información primaria en la ciudad de Cayambe (provincia de Pichincha), la cual sirvió también para capacitar al equipo involucrado en la evaluación.

El equipo encargado de realizar esta evaluación, asistió a un taller a profundidad sobre ESAE Inicial realizado por la Unidad VAM de la Sede en la ciudad de Quito a mediados de este año, este taller incluyó elementos conceptuales, como la aplicación de instrumentos en terreno.

### 3. Resultados<sup>5</sup>:

#### 3.1 Análisis de Situación

##### Caracterización de la Población:

De acuerdo a la última información oficial disponible (ProGress) hasta octubre de 2009; en Ecuador existe un total de 91.637 personas con necesidades de protección internacional registradas, distribuidas de la siguiente manera:

Categoría	Oct. 2009
Solicitantes colombianos de asilo	50.666
Refugiados colombianos reconocidos	40.299
Otros de Interés (refugiados y solicitantes de refugio de otras nacionalidades)	672
<b>TOTAL</b>	<b>91.637</b>

Fuente: ProGress

Elaboración: Equipo ESAE - Inicial

La distribución y crecimiento de la PNPI, debido al conflicto colombiano, de acuerdo a su ubicación geográfica es la siguiente:

Provincias	Diciembre 2008	Marzo 2009	Junio 2009	Septiembre 2009	%
Sucumbios	11.788	12.229	13.367	17.621	20,0%
Esmeraldas	2.884	3.496	7.926	8.793	10,0%
Imbabura	6.509	6.938	8.078	8.590	9,8%
Carchi	2.952	3.347	4.145	4.758	5,4%
Orellana	351	387	457	751	0,9%
Pichincha	25.440	26.279	30.482	32.406	36,9%
Santo Domingo de los Tschilas	2.575	2.704	3.271	3.514	4,0%
<b>Total provincias atendidas por la OPSR</b>	<b>52.499</b>	<b>55.380</b>	<b>67.726</b>	<b>76.433</b>	<b>86,9%</b>
Azuay	4.232	4.333	4.953	5.128	5,8%
Guayas	1.074	1.335	2.658	3.141	3,6%
Manabí	188	295	590	667	0,8%
Otros (Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Los Ríos, El Oro, etc.)	1.014	1.238	2.160	2.552	2,9%
<b>Total resto del país</b>	<b>6.508</b>	<b>7.201</b>	<b>10.361</b>	<b>11.488</b>	<b>13,1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>59.007</b>	<b>62.581</b>	<b>78.087</b>	<b>87.921</b>	<b>100%</b>

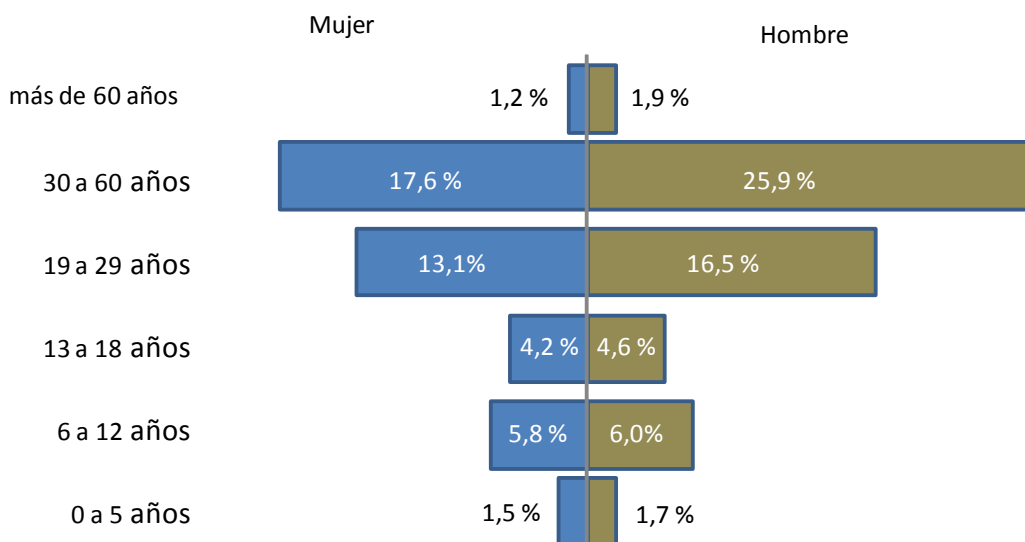
Fuente: ProGress

Elaboración: Equipo ESAE - Inicial

<sup>5</sup> Las matrices de sistematización del trabajo de campo, van adjuntas como anexos.

Entre diciembre de 2008 y Septiembre de 2009; el número de PNPI, debido al conflicto colombiano, prácticamente se duplicó en las provincias no atendidas por la OPSR, este incremento fue mayor en Guayas y en las provincias de la sierra central. Para este mismo periodo, en Pichincha que concentraba más del 43 % del total de PNPI a diciembre de 2008, este porcentaje se redujo al 36,9 %<sup>6</sup>.

A nivel nacional, la composición de la PNPI de acuerdo a rangos de edad y sexo es la siguiente:



Fuente: ProGress  
Elaboración: Equipo ESAE - Inicial

Alrededor del 57 % de PNPI debido al conflicto colombiano son hombres, mayoritariamente entre 20 y 60 años de edad. El 43,5 % de las PNPI están dentro del rango de edad de 30 a 60 años y tan solo el 3,2 % de la población corresponde a menores de 5 años. Al analizar la pirámide poblacional, se destaca que 1 de cada 4 PNPI es hombre entre 30 y 60 años de edad.

En las provincias no atendidas por la OPSR, la distribución de la población es la siguiente:

Provincias	Mujer		Hombre	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Azuay	1.803	40,8%	3.309	47,4%
Guayas	1.270	28,8%	1.844	26,4%
Manabí	260	5,9%	395	5,7%
Otros (Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Los Ríos, El Oro, etc)	1.084	24,5%	1.437	20,6%
Grand Total	4.417	100,0%	6.985	100,0%

Fuente: ProGress  
Elaboración: Equipo ESAE - Inicial

<sup>6</sup> A nivel general, para este mismo periodo de tiempo, la provincia donde se registra el mayor crecimiento de PNPI es Esmeraldas.

La distribución de la población en estas provincias mantiene un patrón similar a lo que sucede con las PNPI al resto del país, destaca que especialmente en provincias de la sierra central, existe una mayor proporción de mujeres que de hombres.

Entre las principales razones, identificadas en el trabajo de campo, por las cuales esta población se movilizó hacia las provincias del sur de Ecuador, están las siguientes:

- a) Vínculos familiares o de amistad con residentes en las provincias del sur de Ecuador. De manera general, esta población al ingresar al país se trasladaron directamente a las provincias del sur.
- b) Búsqueda de trabajo, corresponde principalmente a PNPI que han tenido una movilidad importante en Ecuador, inicialmente se asentaron en la zona de frontera norte y luego en búsqueda de mejores alternativas productivas se movilizaron al sur.
- c) Razones de seguridad; personas con NPI que se sienten amenazadas o inseguras en las zonas de frontera norte.

### **Características, Medios de Vida principales y situación de la Seguridad Alimentaria de la PNPI en las zonas no atendidas por la OPSR**

Del análisis de la información secundaria y primaria, en las zonas no atendidas por la OPSR, se puede categorizar a la población colombiana de la siguiente manera:

1. Migrantes económicos - insertados en la sociedad ecuatoriana
2. Población colombiana con necesidad de protección internacional – PNPI, en la cual se puede distinguir tres subgrupos:
  - a) PNPI – insertados en la sociedad ecuatoriana
  - b) PNPI – solicitantes de refugio, refugiados reconocidos
  - c) PNPI – no registrados / “invisibles”

Según datos e información proporcionada por Movilidad Humana, Fundación Mi Colombia, Fundación Justicia y Paz y las asociaciones de colombianos, la cantidad de PNPI (tanto la registradas en el ProGress como la llamada población invisible<sup>7</sup>) en las zonas de la Costa centro y sur, y la Sierra central y sur, alcanzaría un monto de entre 15.000 y 27.000 personas. De ellas, de acuerdo a la percepción de estas instituciones, entre el 10% y 20% requieren de asistencia alimentaria durante los primeros meses de ingreso al país.

### **Vivienda / residencia**

Para todos los sectores de PNPI, durante los primeros meses de ingreso al país, se presentan problemas con los niveles de hacinamiento y disponibilidad de los servicios básicos. Este problema persiste por un tiempo para un grupo de población de personas solicitantes de refugio y en la población no registrada / invisible.

---

<sup>7</sup> En Ecuador, existe una importante proporción de población que salió de Colombia por temas de la violencia, la cual sin embargo, no ha solicitado formalmente asilo en el país ya sea por desinformación, trámites largos o por temas de seguridad. Dadas las características fisiológicas y culturales similares entre Colombia y Ecuador, esta población busca mimetizarse y permanecer desapercibida.

Durante los primeros meses de arribo de los PNPI, y cuando los ingresos económicos son limitados, se produce un intercambio de trabajo por vivienda, de forma especial en el campo; esta práctica suele asociarse a la producción “al partir” en las zonas rurales.

Los patrones de asentamiento de las PNPI en el sur del país, registrados en los grupos focales y entrevistas es el siguiente:

Sector	Patrón de asentamiento
Costa Centro y Costa Sur	Las personas están ubicadas en los alrededores de las capitales de provincia, buena acogida en los sectores por parte de la comunidad ecuatoriana, una característica notable es que buscan un clima más o menos similar al de la ciudad que viene. Les cuesta un poco acoplarse a la cultura ecuatoriana.
Sierra centro	La mayoría de las personas están ubicadas en las ciudades principales; esto es Ambato, Latacunga y Riobamba, debido a que son zonas comerciales y es donde pueden encontrar trabajo.
Costa centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En varios lugares de la provincia pero en especial en Manta y Portoviejo</li> <li>• Además ciudades como Calceta, Chone, San Lorenzo, San Mateo, Puerto López, Ballenita</li> <li>• Barrios de Manta como: Villamarina, los más vulnerables, Aurora, los más estables, Colorado</li> <li>• Una persona colombiana (de la ASOCO REM) hace el seguimiento de los casos vulnerables que se ubican en los barrios de Manta.</li> </ul>

### Acceso a Servicios Sociales

De manera general, las limitaciones que enfrentan las PNPI para acceder a servicios sociales básicos<sup>8</sup>, especialmente salud y educación, son similares a los problemas que se presentan en la población ecuatoriana, puesto que en las zonas de acogida del área rural la cobertura y capacidad resolutoria de estos servicios es reducida; en el área urbana, si bien existe mayor oferta de servicios, **los tiempos de espera** para la atención de salud o para un cupo en el sistema educativo son altos. Durante el trabajo de campo se registró referencias de **ciertos casos de exclusión y negativas de atención**, especialmente en el área de salud, debido a su situación de vulnerabilidad dada su condición de ser extranjeros, PNPI, y en ciertos casos por **xenofobia**.

Para el tema de la educación, la principal dificultad es conseguir un cupo para la matrícula. Una vez que se accede, los hijos de las PNPI tienen todos los derechos, como son el desayuno y almuerzo escolar, textos y uniformes gratuitos.

### Estado de Salud

La población colombiana NPI presenta enfermedades propias de la zona y de la temporada; éstas se incrementan en cantidad y gravedad en las personas que recién ingresan y que no disponen de los medios para poder acceder a condiciones de vivienda con dignidad.

Las enfermedades que tienen más frecuencia en presentarse son cefaleas, gastritis, mialgias, IVU, dermatitis, mialgias, IRA, estrés, EDA.

<sup>8</sup> En Ecuador los servicios públicos de educación y salud son totalmente gratuitos.

## Medios de Vida (fuentes de ingreso):

Los medios de vida principales de las PNPI son los siguientes:

Sectores	Provincia	Cantón	Principales Medios de Vida (fuentes de ingreso)
Costa Sur Urbana	El Oro	Machala	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comercio informal ( alimentos y ventas en general)</li><li>• Servicio doméstico</li><li>• Jornaleros</li><li>• Trabajo en la construcción</li><li>• Cobradores / préstamo de dinero<sup>9</sup></li></ul>
	Guayas	Guayaquil	
		Durán	
Costa Sur Rural	Los Ríos	Quevedo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo en la construcción</li><li>• Jornaleo Agrícola</li><li>• Comercio informal</li><li>• Guardias de seguridad</li></ul>
	Guayas	Milagro	
	Santa Elena	La Libertad	
Costa Centro	Manabí	Manta	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción</li><li>• Comercio informal</li><li>• Recaudador para chulqueros</li><li>• Compra y venta de pescado</li><li>• Jornaleo agrícola</li><li>• Oficios por cuenta propia: carpintería, estilistas, teatro</li><li>• Empleados de fabricas de pescado</li><li>• Chulco (préstamo informal)</li></ul>
		Portoviejo	
Sierra Centro	Chimborazo	Riobamba	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jornaleo agrícola</li><li>• Servicio doméstico</li><li>• Meseros o trabajo general en restaurantes o bares</li><li>• Cuidado de niños,</li><li>• Ventas ambulantes/informales</li><li>• Actividades varias de arreglo de casas</li><li>• Pequeños negocios</li><li>• Venta de comida ambulante</li><li>• Producción de suelas de zapatos</li></ul>
	Cotopaxi	Latacunga	
	Tungurahua	Ambato	

## Seguridad Alimentaria:

### a) Disponibilidad de alimentos:

No se presentan problemas con la disponibilidad de alimentos. En los grupos focales fue recurrente el indicar que **la oferta de productos en el Ecuador es más amplia que la existente en los lugares de origen en Colombia de las PNPI**. Existe mayor variedad de productos y sus precios son, para muchos casos, más baratos.

En la zona rural, parte de la producción (agrícola y pecuaria) es utilizada para consumo de la familia. Es común que una fracción de esta producción familiar sirva para realizar canje por otros bienes.

<sup>9</sup> Está actividad está ligada a los préstamos de dinero en forma ilegal “chulco”.

*b) Acceso a alimentos*

Al no existir limitaciones en la disponibilidad de alimentos, los problemas de inseguridad alimentaria están relacionados con las limitaciones de acceso a alimentos suficientes y nutritivos por parte de las PNPI.

Las principales fuentes de ingreso de las PNPI son las siguientes:

En las áreas urbanas:	Comercio informal, trabajo doméstico, oficios por cuenta propia, trabajo en la construcción, vendedores – dependientes en negocios o bares.
En la zona rural:	El jornaleo agrícola, trabajo informal.

De manera general, el principal limitante para acceder a un trabajo seguro y estable, es la falta de papeles y del estatus legal de las PNPI, en todos los casos se refieren que su situación de irregularidad (incluso para quienes tienen los papeles de refugiado) les representa un **limitante para tener un trabajo seguro y que el nivel de remuneración es menor que el obtenido por los ecuatorianos para un mismo trabajo**; adicionalmente, esta situación les limita el acceso a beneficios sociales y laborales a los que tendría derecho si su situación legal fuera otra.

Esta situación de vulnerabilidad, está caracterizada por la inestabilidad en la obtención de ingresos. **Los principales medios de vida de las PNPI son inestables, informales, con ingresos variables y poco remunerados.**

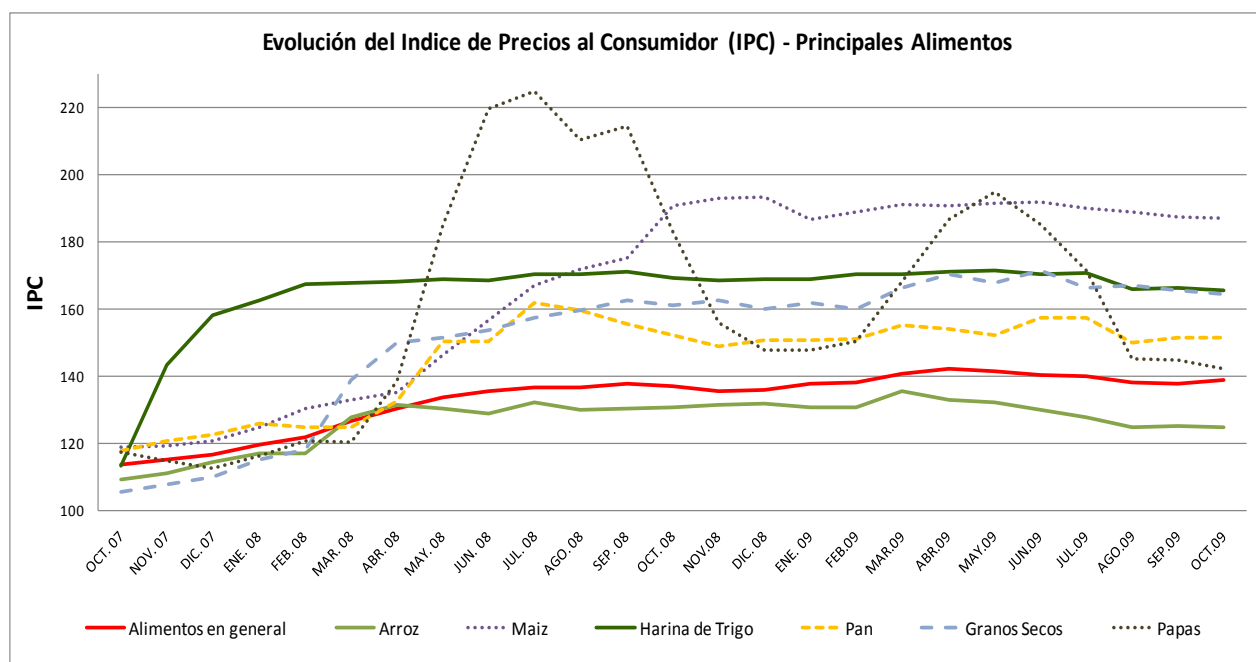
De manera general, los colombianos con NPI son vistos como buenos trabajadores, dedicados y responsables, especialmente en las áreas de atención de negocios, trabajo agrícola y servicios. Sin embargo, **existen percepciones y actitudes xenófobas de algunos segmentos de la población de acogida que estereotipan a los ciudadanos colombianos con la violencia**, la delincuencia y la prostitución.

**Son los primeros meses de llegada a Ecuador de las PNPI los más críticos, especialmente hasta que puedan instalarse, periodo que de acuerdo a los informantes claves es en promedio seis meses, y obtener alguna fuente de ingreso.** Es en este momento donde particularmente las PNPI están expuestas a una mayor inseguridad alimentaria que ponen en riesgo su situación nutricional y su estado de salud.

Las PNPI de las provincias no atendidas por la OPSR, se ubican principalmente en las zonas urbanas de las grandes ciudades de Ecuador: Guayaquil, Cuenca, Manta, Ambato, solo una proporción menor se asientan en las zonas rurales de estas provincias, por lo que la principal fuente de obtención de alimentos es la compra en el mercado, aunque se registran algunos casos de canje de trabajo por alimentos.

### **Precios de Alimentos:**

Durante el 2008, Ecuador se vio afectado por la crisis internacional del incremento de precios<sup>10</sup>. Esta crisis afecta por igual a la población ecuatoriana como a las PNPI. Si bien, durante el 2009 los precios de los principales alimentos se han mantenido estables, incluso dependiendo de la época, varios productos básicos han disminuido su precio, la variación entre la capacidad adquisitiva y los precios de alimentos se ha incrementado.



Fuente: INEC, series históricas del IPC, encuestas mensuales de precios  
Elaboración: Equipo ESAE

### **c) Consumo de alimentos**

Los hábitos alimentarios entre los dos países son bastante similares, donde predomina el consumo de carbohidratos, grasas y azúcares, en menor proporción el consumo de carnes y de verduras. Al no existir un problema de disponibilidad de alimentos (los mercados están suficientemente surtidos) y **considerando que la principal fuente de obtención de alimentos es la compra, los patrones de consumo, están determinados por la capacidad de compra y de acceso de los hogares a los alimentos.**

### **Principales Problemas y Necesidades:**

Las principales necesidades registradas en los grupos focales se presentan a continuación:

<sup>10</sup> De acuerdo a estimaciones realizadas por el BID (2008); el alza de los precios de los alimentos en Ecuador tendría un impacto de un incremento porcentual de la pobreza de 2,7 %, Ecuador al tener una economía dolarizada tiene poca flexibilidad en su política monetaria para enfrentar esta crisis.

Sector	Principales Problemas y Necesidades
Costa Centro y Costa Sur	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de concienciación de los derechos que les asisten a los PNPI</li> <li>• Temor a obtener documentos. (estafas documentos falsos)</li> <li>• Pago no justo por parte de empleadores (ecuatorianos y colombianos) por su status.</li> <li>• Acceso a préstamos legales (para obtener viviendas y/o negocios)</li> <li>• Educación, desconocimiento de los derechos de los PNPI / Xenofobia.</li> <li>• No se dispone de acceso al Seguridad Social</li> <li>• Falta de apoyo psicológico de forma especial durante los primeros meses</li> </ul>
Sierra Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser mujer o madres solteras</li> <li>• Falta de trabajo</li> <li>• Problemas con la discriminación por parte de la policía de migración</li> <li>• Falta de acceso a financiamiento, rechazo de la banca y debido a esto les toca recurrir al chulco</li> <li>• Problemas de acceso a la educación en especial escuela y colegio en donde no les reciben y si los reciben les exigen documentos que no pueden entregar o les rebajan de curso y esta diferencia de edad en los cursos ocasiona rechazo.</li> <li>• Problemas con la numeración del carnet y cambio de numeración cada año; los que tienen número de carnet y tienen contratos laborales no pueden ingresar al seguro por el número del carnet.</li> <li>• Cuando se identifican a las personas irregulares comienza la discriminación por parte de la comunidad.</li> <li>• Falta de albergues o casas de acogida, a muchos de los recién llegados deben dormir en parques y calles.</li> </ul>
Costa Centro (Manabí)	<p><b>Necesidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener documentos / Agilidad en la obtención de documentos</li> <li>• Recibir información adecuada</li> <li>• Trabajo</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Educación / Salud</li> <li>• Alimento</li> <li>• Vivienda</li> </ul> <p><b>Situaciones Críticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chantaje por parte de autoridades / Corrupción policial. Alta rotación de autoridades.</li> <li>• Falta de información / Desinformación de la población colombiana y autoridades</li> <li>• No pueden abrir cuentas bancarias</li> <li>• Problemas para inscribir a niños ecuatorianos hijos de colombianos</li> <li>• Difícil acceso a escuelas por falta de información de parte de las autoridades</li> <li>• Mala calidad de atención por parte de la Oficina de Refugiados de Cuenca a la que deben referirse desde Manabí</li> <li>• Sin documentos no pueden estar afiliados al IESS</li> <li>• La falta de documentos incrementa su vulnerabilidad</li> <li>• Acceso a escuelas</li> </ul>



En todos los sectores, aparece la legalización, el obtener documentos que les permitan integrarse de una manera plena y sin restricciones a la sociedad ecuatoriana como la principal necesidad de las PNPI, esta necesidad está mediada por la falta de información de los procedimientos en los trámites de este tipo.

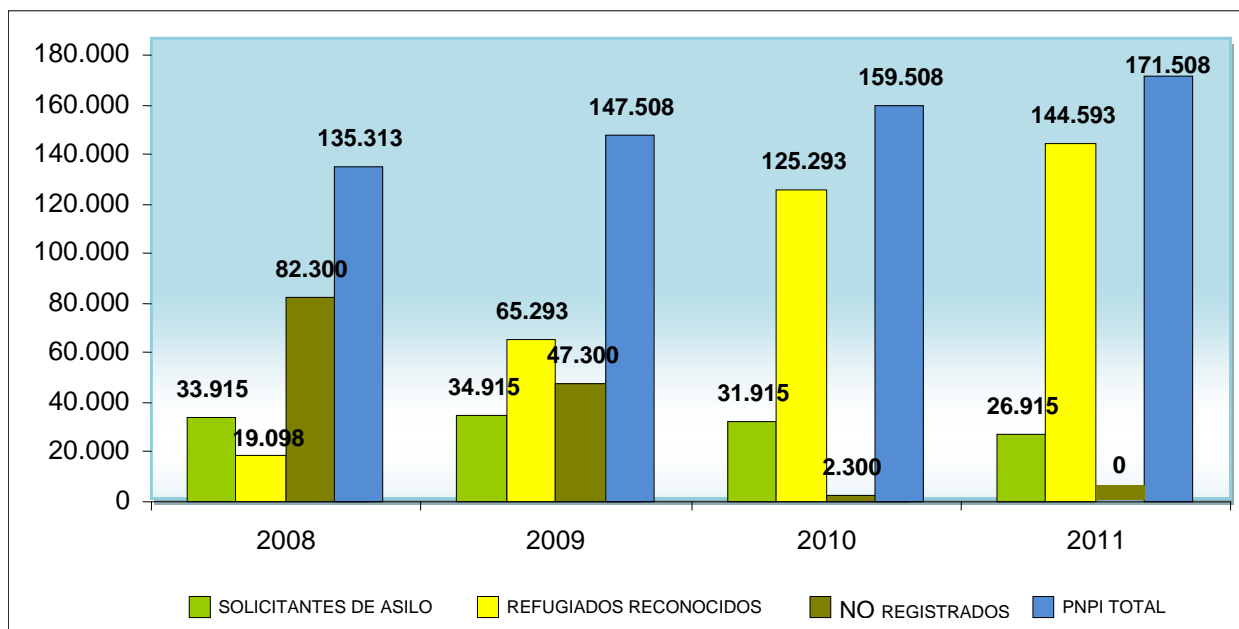
El legalizar el estatus de residencia de las PNPI no solo les permite acceder a los servicios sociales públicos, sino que también les abre posibilidades de acceder a créditos en el sistema financiero formal y así emprender actividades productivas.

Otro problema sentido por las PNPI es la discriminación, el abuso de ciertas autoridades y en ciertos casos la **mala calidad de la atención de los servicios que prestan las instituciones humanitarias.**

Aparece también como otra necesidad de la PNPI la alimentación (especialmente en los primeros momentos de llegada al país), la vivienda y el acceso a servicios públicos de calidad en salud y educación.

### 3.2 Análisis de Predicción:

De acuerdo a los análisis oficiales (ACNUR, Ministerio de Relaciones Exteriores) de proyección de PNPI, se estima que si se mantiene la actual tendencia de crecimiento de solicitantes de asilo, para el año 2011, se prevé que en Ecuador existirán alrededor de 171.000 PNPI.



Fuente: Proyección COP 2010-2011

El crecimiento de PNPI en las provincias no atendidas por la OPSR, ha sido mayor que en las zonas de frontera norte donde tradicionalmente se ha ubicado esta población, tal como se representa en la siguiente tabla:

### Tasa de variación trimestral del número de PNPI para el 2009:

PROVINCIAS	Dic 08 - Mar 09	Marz 09 - Jun 09	Jun 09 - Sep 09
Sucumbios	3,6%	8,5%	24,1%
Esmeraldas	17,5%	55,9%	9,9%
Imbabura	6,2%	14,1%	6,0%
Carchi	11,8%	19,3%	12,9%
Orellana	9,3%	15,3%	39,1%
Pichincha	3,2%	13,8%	5,9%
Santo Domingo	4,8%	17,3%	6,9%
<b>Total provincias atendidas por la OPSR</b>	<b>5,2%</b>	<b>18,2%</b>	<b>11,4%</b>
Azuay	2,3%	12,5%	3,4%
Guayas	19,6%	49,8%	15,4%
Manabí	36,3%	50,0%	11,5%
Otros	18,1%	42,7%	15,4%
<b>Total resto del país</b>	<b>9,6%</b>	<b>30,5%</b>	<b>9,8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5,7%</b>	<b>19,9%</b>	<b>11,2%</b>

Fuente: ProGress

Elaboración: Equipo ESAE - Inicial

En el 2009, las PNPI crecieron en mayor magnitud (tasa de variación) en las provincias del sur de Ecuador. La tasa de variación del número de PNPI en las provincias no atendidas con la OPSR es mayor que la del promedio nacional, especialmente en el primer semestre del 2009.

Si consideramos, que una de las razones que motivan los patrones de asentamientos de las PNPI es el hecho de que existan vínculos o relaciones de amistad, es de suponer que el crecimiento de esta población en la zona sur del país será creciente, como lo confirman los datos del 2009.

## 4. Conclusiones y Recomendaciones de Respuesta

### Conclusiones:

- Durante el último año se identifica un crecimiento progresivo de la cantidad y proporción de población con NPI que se han asentado en las provincias del centro y sur del Ecuador. La tasa de variación del número de PNPI en estas provincias es superior al promedio nacional.
- Esta población se ubica fundamentalmente dentro o en las cercanías de las principales ciudades (Guayaquil, Cuenca, Manta, Ambato), debido a la mayor opción de fuentes diversas de trabajo.
- Las actividades económicas principales son el trabajo informal, especialmente comercio ambulante, los servicios (atención en negocios o en bares), construcción, seguridad, y el jornaleo agrícola (en las zonas rurales). La mayor parte de actividades, son poco estables y con remuneraciones bajas, se identifica inequidades en el pago por servicios prestados, en comparación a los mismos trabajos realizados por ecuatorianos.

- d) Si bien existen varias organizaciones y ONGs locales que trabajan con la PNPI, se identifica limitaciones en el acceso a información, en particular a la referente a legalización de sus estatus de residencia. En la mayoría de casos estas organizaciones son recientes y están movidas por el voluntarismo y compromiso.
- e) No existen problemas de disponibilidad de alimentos; la inseguridad alimentaria por la que atraviesan un importante segmento de la PNPI en las provincias no atendidas por la OPSR está mediatizada por la poca capacidad de acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos.
- f) Una mayor información y la legalización de sus estatus de residencia en el país son las principales demandas manifestadas por las PNPI. La solicitud más recurrente es que los programas de regularización se amplíen a todo el país. Consideramos importante este aspecto pero completado con programas dirigidos a la ciudadanía ecuatoriana sobre los derechos y deberes de la PNPI. Se reconoce que la Nueva Constitución de la República del Ecuador incluye más derechos para los migrantes, sin embargo, falta difundir esta información tanto en las PNPI como en las comunidades de acogida.
- g) El mayor problema referido por las PNPI es la falta de papeles y de regularización que les permitan incorporarse plenamente en la sociedad ecuatoriana. Esta limitación, afecta su participación en el mercado laboral, limita el acceso a derechos laborales y a crédito formal.
- h) Otras necesidades importantes de las PNPI son la alimentación (especialmente en los primeros momentos de llegada al país), la vivienda y el acceso a servicios públicos de calidad en salud y educación.**
- i) Se identifican algunos casos de discriminación, abuso de ciertas autoridades, prejuicios y xenofobia por parte de algunos segmentos de las comunidades receptoras.

#### **Recomendaciones de Respuesta:**

- e) Profundizar el análisis de la situación de SAN de las PNPI en estas zonas. Es importante dada la movilidad, la condición de invisibilidad, vulnerabilidad y discriminación una evaluación a mayor profundidad y seguimiento del estado de seguridad alimentaria y nutricional. La condición de refugio y solicitud de asilo son elementos complejos, en donde intervienen varios factores y causas interdependientes, que deben ser analizados con mayor detalle.
- f) Asistencia alimentaria de socorro a aproximadamente 2.500 PNPI (entre 2.250 y 2.750), como una ampliación de cobertura de la OPSR 104430. La asistencia alimentaria debe estar orientada a las personas NPI que recién ingresan al Ecuador durante los primeros seis meses de estadía en el país, el cual es periodo más crítico a nivel de la seguridad alimentaria, existiendo importantes riesgos a la salud y nutrición de esta población. Los hogares a ser atendidos deben tener las siguientes características y perfil:

- PNPI que recién ingresan al país
- Hogares con grupos vulnerables de acuerdo al ciclo de vida (hogares con menores de cinco años, embarazadas y personas de la tercera edad)
- Hogares con jefatura femenina
- Menores en NPI no acompañados
- Hogares con personas con discapacidades

De acuerdo a la información secundaria existente y a la percepción de las organizaciones involucradas con las PNPI, la distribución geográfica de la asistencia alimentaria de socorro debería ser la siguiente:

<b>Provincia</b>	<b>Número estimado de personas a ser atendidas con asistencia alimentaria de socorro</b>
Guayas	1.000 a 1200 PNPI
Santa Elena	150 a 200 PNPI
Manabí	350 a 400 PNPI
El Oro	200 a 250 PNPI
Los Ríos	250 a 300 PNPI
Tungurahua	140 a 160 PNPI
Chimborazo	80 a 120 PNPI
Cotopaxi	81 a 120 PNPI

- g) Implementar proyectos de integración (bajo la modalidad de Alimentos por Trabajo – ATP o Alimentos por Capacitación – APC) como aplicación de cobertura del componente de recuperación de la OPSR 104430, aproximadamente entre 500 a 1.000 PNPI y población ecuatoriana de acogida atendidas.

Estos proyectos deben buscar fortalecer las redes locales de ayuda humanitaria entre las agrupaciones de población colombiana, organizaciones y asociaciones presentes en terreno. Es necesario disponer de planes integrados con alcances locales y participación de los PNPI y de la población receptora.

Varias de las actividades apoyadas con APT y APC deben estar orientadas a promover procesos de información y capacitación en derechos, responsabilidades de las PNPI y a fortalecer los procesos de regulación del estatus migratorio e integración. Se debe analizar o pilotear la posibilidad que el PMA plantee proyectos para financiamiento de iniciativas de recuperación.

Los proyectos de recuperación e integración deben implementarse en las principales ciudades de acogida como las siguientes: Guayaquil, Durán, Machala, Quevedo, Manta, Portoviejo, Latacunga, Ambato, Riobamba y Cayambe.

- h) Ampliar el sistema logístico del PMA, tanto en las repuestas de socorro como en las de recuperación e integración. Se debe potenciar y sumar los esfuerzos y experiencia de las instituciones locales existentes en terreno. Es adecuado considerar las opciones de voucher canjeables por alimentos o las transferencias de efectivo como modalidades operativas, ya que en las zonas de intervención no existen dificultades en la disponibilidad de alimentos, existiendo mercados permanente y suficientemente surtidos.

## ACRÓNIMOS

<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>ASOCOREM</b>	Asociación de Colombianos Residentes en Manta
<b>APC</b>	Alimentos por Capacitación
<b>APT</b>	Alimentos por Trabajo
<b>COP</b>	
<b>ECHO</b>	Oficina Humanitaria de la Unión Europea
<b>ECV</b>	Encuesta de Condiciones de Vida
<b>EDA</b>	Enfermedad Respiratoria Aguda
<b>ERJAFE</b>	Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva
<b>ESAE</b>	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencias
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>IPC</b>	Índice de Precios al Consumidor
<b>IRA</b>	Infección Respiratoria Aguda
<b>IVU</b>	Infección de las vías urinarias
<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>OPSR</b>	Operación Prolongada de Socorro y Recuperación
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas
<b>PNPI</b>	Personas con Necesidad de Protección Internacional
<b>ProGres</b>	Programa de computación de ACNUR para el registro de personas
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>VAM</b>	Mapeo y Evaluación de la Vulnerabilidad Alimentaria

## Anexos

### Listado de informantes claves entrevistados:

Sector	Principales Necesidades y puntos críticos
Costa Centro y Costa Sur	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reinaldo Velásquez – Presidente de Fundación Mi Colombia</li> <li>• Luis Rodríguez – Diócesis de Guayaquil</li> <li>• Gonzalo Yuquilema – Director de Movilidad Humana</li> </ul>
Costa Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Gabriela Herrera – Directora de Movilidad Humana</li> <li>• Sra. Amanda Ramos – Asistente</li> </ul>
Sierra Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de Movilidad Humana de Ambato</li> <li>• Vice-Alcaldesa: Sra. Araceli Calderón</li> </ul>

### Guía para las entrevistas semi-estructuradas y grupos focales

Tema	Preguntas Base
Actividades productivas de los PNPI	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principales actividades que desarrollan las PNPI</li> <li>2. Porcentajes aproximados de esas actividades</li> <li>3. Problemas presentados</li> </ol>
Actividades críticas o necesidades de los PNPI	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Cuáles son las actividades y necesidades que los PNPI reportan?</li> <li>5. Cuáles las que se ha identificado?</li> <li>6. Cuáles se encuentran cubiertas y cuáles son las más críticas?</li> </ol>
Acceso a alimentos de los PNPI	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Cómo obtienen los alimentos?</li> <li>8. Existen restricciones para adquirir los alimentos?</li> </ol>
Tipos de alimentos	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Cuáles son los principales tipos de alimentos?</li> <li>10. Costumbre especiales en relación a alimentos?</li> <li>11. Existen alimentos que no son utilizados?</li> <li>12. Tema relacionado a lactancia y alimentación infantil</li> </ol>
Problemas cotidianos de los PNPI	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. Cuáles son los principales problemas (xenofobia, delincuencia, salud, educación, etc)?</li> <li>14. Se han buscado soluciones?</li> <li>15. Cuáles han sido?</li> </ol>
Grupos vulnerables	<ol style="list-style-type: none"> <li>16. Tipos de grupos vulnerables?</li> <li>17. Existen programas para estos grupos?</li> </ol>
Rotación de la PNPI y causas	<ol style="list-style-type: none"> <li>18. Cantidad de PNPI que ingresan a la ciudad</li> <li>19. Cantidad de PNPI que salen de la ciudad</li> <li>20. Cuáles son las causas para la rotación?</li> </ol>
Programas de ONG, agencias e instituciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>21. Qué agencias, ONG y programas trabajan con PNPI's</li> <li>22. Apoyos estatales u organizacionales que reciben</li> <li>23. Dificultad de acceder a los programas de Gobierno</li> </ol>

## DEFINICIONES<sup>11</sup>:

### **Persona en necesidad de protección internacional – PNPI.**

Se puede entender como persona en necesidad de protección internacional (PNPI) a aquella que “temiendo con fundada razón que puede ser perseguido por su raza, su religión, su nacionalidad su pertinencia a determinado grupo social o por sus opiniones políticas, se encuentra fuera de su país cuya nacionalidad posee y que no puede o, a causa de este temor, no quiere recurrir a la protección de este país; o que, si no tiene nacionalidad y se encuentra fuera del país en el que tenía su residencia habitual a causa de tales sucesos, no puede o, en virtud de dicho temor, no quiere regresar.”<sup>12</sup> Siendo la condición de refugiado declarativa y no constitutiva, se utiliza el término PNPI para todas las personas refugiadas, estén registradas o no en el sistema de asilo del país de acogida.

Las PNPI están amparadas por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional de Refugiados.

### **Solicitantes de asilo/ Solicitantes de la condición de refugiado.**

Es aquella persona que presenta una solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado/ asilo al gobierno del país de acogida, cuya respuesta aún no ha obtenido.

### **Refugiado reconocido.**

Un refugiado reconocido es aquella persona cuya condición de refugiado le ha sido concedida, luego de presentar una solicitud, por parte del gobierno asilante. Para que una persona tenga el estatuto o la condición de refugiada debe tener un temor fundado de persecución que le impida volver a su país de origen (incluye país de nacionalidad o de residencia habitual), y que está amparada bajo la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y otros instrumentos internacionales y regionales relativos al tema.

### **Registro ampliado.**

El Registro Ampliado es un mecanismo temporal de protección de refugiados, liderado por el Gobierno ecuatoriano con apoyo del ACNUR, que a través de un proceso expedito para la determinación de la condición de refugiado *in situ*, permite garantizar los derechos de personas en necesidad de protección internacional que se encuentran en el Ecuador, particularmente en la zona de frontera norte. Su fundamento jurídico es la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984, la Declaración y Plan de Acción de México de 2004 y la Constitución de la República del Ecuador en vigencia desde al año 2008. El Registro Ampliado se desarrolla en las cinco provincias fronterizas con Colombia (Esmeraldas, Sucumbíos, Orellana, Carchi e Imbabura) y solo personas provenientes del mencionado país pueden someterse a este procedimiento. Esto ha permitido conceder el estatuto de refugiado a muchas PNPI que no han podido someterse al procedimiento regular.

---

<sup>11</sup> Proporcionadas por la Oficina en Ecuador del ACNUR

<sup>12</sup> Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951

### **Visa de refugiado.**

Es el documento que se expide de acuerdo al artículo 12 de la Ley de Extranjería del Ecuador, a las personas reconocidas como refugiadas, por lo que recibe el nombre de Visa 12-IV, categoría no-inmigrante. Esta visa permite tener una estadía regularizada en Ecuador y a la vez gozar de todos los derechos especiales que el asilo concede a una persona, de acuerdo a la legislación tanto internacional como nacional.

### **Carné de solicitante de refugio/ Certificado provisional.**

El carné de solicitante es un certificado provisional que se otorga a los solicitantes de la condición de refugiado de acuerdo al Decreto 3301 de mayo de 1992. Este carné permite a la persona tener una permanencia temporal en el Ecuador por un plazo de 90 días, que pueden ser prorrogables, y que garantiza ciertos derechos, siendo el principal el derecho a la no devolución a su país de origen. Este carné de solicitante tiene validez hasta que el o la solicitante reciba una respuesta definitiva a su solicitud de asilo, sea esta positiva o negativa, incluyendo el procedimiento de apelación.

### **Rechazo en primera instancia.**

El Decreto Ejecutivo 3301 de mayo de 1992 establece un procedimiento para la determinación de la condición de refugiado de una persona. Acorde con esto, la solicitud de asilo es sometida ante la “Comisión para determinar la Condición de los Refugiados en el Ecuador”. Esta Comisión, integrada por dos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, y uno del Ministerio de Gobierno, quienes tienen voz y voto, con la asistencia de un representante del ACNUR en calidad de observador, es la que decide aceptar o no una solicitud de asilo; en caso de que la Comisión decida no aceptar esa solicitud, se entiende que ha operado un rechazo en primera instancia.

### **Apelación.**

Habiéndose dado un rechazo en primera instancia, el o la solicitante, acorde a normativa internacional y nacional (ERJAFE), y en los artículos 24, 25 y 26 del Decreto Ejecutivo 3301, podrá apelar a la decisión de la Comisión ante el Ministro de Relaciones Exteriores. Para presentar la apelación, la o el solicitante tendrá hasta treinta días hábiles después de haber recibido la notificación de la decisión negativa.

### **Rechazo en segunda instancia.**

En la apelación, el Ministro de Relaciones Exteriores tomará una decisión definitiva sobre la solicitud de asilo, la cual puede ser positiva o negativa. En caso de ser positiva, al solicitante se le confiere la condición de refugiado; en cambio, en caso de ser negativa será una decisión luego de la cual, acorde al artículo 26 del Decreto Ejecutivo 3301, al solicitante se le dará un plazo razonable, en la práctica de sesenta días, para que pueda buscar y obtener su admisión en otro país o regularizar su situación en distinta condición migratoria.

### **Población en desplazamiento interno.**



Las personas desplazadas internas, que también están amparadas bajo el mandato del ACNUR, son aquellas que, sin dejar su país, han tenido que abandonar sus hogares para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada y de violaciones de derechos humanos; así mismo, desastres naturales pueden motivar un desplazamiento interno. La diferencia que se establece con la población refugiada es que esta última ha tenido que cruzar fronteras internacionales para poder preservar su vida, en tanto en cuanto que las personas desplazadas internas no lo hacen.

## Matriz de Sistematización de los Grupos Focales

Tema	Costa Centro y Costa Sur	Sierra Centro	Costa Centro (Manabí)
Principales actividades económicas de los PNPI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio informal (alimentos y ventas en general)</li> <li>• Servicio doméstico y jornaleros</li> <li>• Cobradores / préstamo de dinero (está actividad esta ligada a los préstamos de dinero en forma ilegal “chulco”) actividad realizada tanto como por ecuatorianos como colombianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meseros o trabajo general en restaurantes o bares</li> <li>• Cuidado de niños,</li> <li>• Ventas ambulantes/informales</li> <li>• Actividades varias de arreglo de casas</li> <li>• Pequeños negocios</li> <li>• Venta de comida ambulante</li> <li>• Producción de suelas de zapatos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción</li> <li>• Comercio Informal</li> <li>• Estilistas</li> <li>• Recaudador para chulqueros</li> <li>• Compra y venta de pescado</li> <li>• Agricultura (área rural)</li> <li>• Carpintería</li> <li>• Empleados de fabricas de pescado</li> <li>• Chulco</li> <li>• Teatro</li> </ul>
Identificar los puntos y actividades críticas, necesidades y problemas cotidianos de las PNPI	<p><b>Negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de concienciación de los derechos que les asisten a los PNPI</li> <li>• Temor a obtener documentos. (estafas documentos falsos)</li> <li>• Pago no justo por parte de empleadores (ecuatorianos y colombianos) por su status.</li> <li>• Acceso a préstamos legales (para obtener viviendas y/o negocios)</li> <li>• Educación, desconocimiento de los derechos de los PNPI / Xenofobia.</li> <li>• NO se dispone de acceso al Seguridad Social</li> <li>• Falta de apoyo Sicológico de forma especial durante los primeros meses</li> </ul> <p><b>Positivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Sistema de Salud se cuentan con iguales condiciones que los ecuatorianos (buen trato y acceso de parte de las instituciones de salud)</li> <li>• Nueva Constitución incluye más derechos para los migrantes (tan solo falta difundir esta</li> </ul>	<p><b>Negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser mujer o madres solteras</li> <li>• Falta de trabajo</li> <li>• Problemas con la discriminación por parte de la policía de migración</li> <li>• Falta de acceso a financiamiento, rechazo de la banca y debido a esto les toca recurrir al chulco</li> <li>• Problemas de acceso a la educación en especial escuela y colegio en donde no les reciben y si los reciben les exigen documentos que no pueden entregar o les rebajan de curso y esta diferencia de edad en los cursos ocasiona rechazo; educación universitaria también es un problema por el costo para los extranjeros.</li> <li>• Problemas con la numeración del carnet y cambio de numeración cada año; los que tienen número de carnet y tienen contratos laborales no pueden ingresar al seguro por el número del carnet.</li> </ul>	<p><b>Necesidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener documentos</li> <li>• Recibir información adecuada</li> <li>• Trabajo</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Educación</li> <li>• Alimento</li> <li>• Salud</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Agilidad en la obtención de documentos</li> </ul> <p><b>Situaciones Críticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chantaje por parte de autoridades</li> <li>• Falta de información</li> <li>• Desinformación de la población colombiana y autoridades</li> <li>• Corrupción policial. Alta rotación de autoridades.</li> <li>• No pueden abrir cuentas bancarias</li> <li>• Problemas para inscribir a niños ecuatorianos</li> </ul>

	<p>información).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una buena aceptación en lo cultural y social (buena acogida de parte de los ecuatorianos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se identifican a las personas irregulares comienza la discriminación por parte de la comunidad.</li> <li>• Falta de albergues en la zona ocasiona que no exista ayuda para los recién llegados a muchos les toca dormir en parques y calles y luego deben regresarse a ciudades en donde existen albergues para poder empezar.</li> </ul>	<p>hijos de colombianos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificil acceso a escuelas por falta de información de parte de las autoridades</li> <li>• Mala calidad de atención por parte de la Oficina de Refugiados de Cuenca a la que deben referirse desde Manabí</li> <li>• Sin documentos no pueden estar afiliados al IESS</li> <li>• Temores</li> <li>• La falta de documentos incrementa su vulnerabilidad</li> <li>• Acceso a escuelas</li> </ul>
Identificar el acceso a alimentos de los PNPI y la frecuencia de acceso	El único acceso alimentos que tienen en la compra de los mismos (intercambio monetario).	Alimentos hay en la zona lo que falta es dinero para comprarlos, debido a esto tienen que reducir las porciones de alimentos, hay muchos niños que se alimentan día a día únicamente con arroz y huevo, la carne es escasa la mayoría come 1 sola vez a la semana en el mejor de los casos, cuando recién llegan muchos no comen varios días por falta de ingresos y cuando logran tener algo de dinero deben utilizarlo para habitación y la comida queda relegada a segundo plano. La mayoría solo como 1 vez al día.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo se compra</li> <li>• No hay producción para autoconsumo</li> <li>• Se requiere dinero para compra y por ende, trabajo</li> </ul>
Identificar los tipos de alimentos	Los alimentos en su dieta diaria son ( de forma colectiva y en resumen de los aportes individuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arroz (el principal)</li> <li>• Granos como lenteja y fréjol</li> <li>• Azúcar, aceite y sal.</li> <li>• Carnes como pollo, carne y pescado (atún)</li> <li>• Leche</li> </ul>	La mayoría consume arroz y huevo, no tienen acceso a lácteos y la carne es escasa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12.5 lbs de arroz</li> <li>• 5lbs de fréjol</li> <li>• Atún</li> <li>• 1 ½ lt. de aceite</li> <li>• 5lbs de azúcar</li> <li>• Harina de maíz</li> <li>• Verde</li> <li>• Pescado</li> <li>• Avena</li> <li>• Pan</li> <li>• Harina de trigo</li> </ul>

<p>Estimar los rangos de ingresos</p>	<p>Estos rangos se identificaron de manera individual. El Triunfo, Machala y Guayaquil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De US\$. 0.00 a US\$. 100.00 un 30%</li> <li>• De US\$ 100.00 a US\$. 300.00 un 40%</li> <li>• De US\$. 300.00 a más un 15%</li> </ul>	<p>Los rangos de ingresos mensuales dependiendo de las actividades y el sexo son:  Mujeres de \$60.00 a \$120.00  Restaurantes y actividades varias \$160.00 a \$220.00  Actividades varias de arreglo de casa de \$200.00 a \$300.00  Administrativas y microempresas \$500.00</p>	<p>Construcción (por semana)  \$ 45-50 albañil raso  \$ 60-70 albañil  \$ 90 maestro  \$ 300 contratista  Panadero Pastelero \$ 500-600 mensuales  Comercio informal \$ 200 mensuales</p>
<p>Caracterización de la comunidad</p>	<p>Las personas están ubicadas en los alrededores de las capitales de provincia, buena acogida en los sectores por parte de la comunidad ecuatoriana, una característica notable es que buscan un clima más o menos similar al de la ciudad que viene. Les cuesta un poco acoplarse a la cultura ecuatoriana.  Por el momento la ayuda alimentaria ha sido poca y difícil de acceder por desconocimiento de los organismos de ayuda y/o distancias (Cuenca).</p>	<p>La mayoría de las personas están ubicadas en las ciudades principales; esto es Ambato, Latacunga y Riobamba, debido a que son zonas comerciales y es donde pueden encontrar trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En varios lugares de la provincia pero en especial Manta y Portoviejo</li> <li>• Además ciudades como Calceta, Chone, San Lorenzo, San Mateo, Puerto López, Ballenita</li> <li>• Barrios de Manta como: Villamarina, los más vulnerables, Aurora, los más estables, Colorado</li> <li>• Una persona colombiana hace el seguimiento de los casos vulnerables que se ubican en los barrios de Manta.</li> </ul>
<p>Estimar la rotación de la PNPI y causas</p>	<p>No existe mucha rotación en la ciudad o provincia, generalmente vienen desde ciudades del Norte como Ibarra o Quito, en las que solo se encuentran de forma temporal o tránsito. Las personas que salen de las ciudades como Guayaquil o Machala lo hacen por cuestiones de seguridad o por mejorar sus ingresos. Estimamos que el tiempo crítico de estas personas antes de salir de la localidad va de 3 a 6 meses hasta conseguir un medio de supervivencia.  Problemas de engaño con personas que les venden documentos falsos para estar en el País, persecución de la Policía (por coimas), ofrecimientos de trabajos no dignos (explotación sexual), poca y/o ninguna remuneración por trabajos realizados (amenazas de deportarlos a su País), <b>falta de programas de recuperación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 50% de las personas que se van de la zona es porque son como nómadas y pasan viajando por temporadas y también porque hay falta de trabajo.</li> <li>• El 50% que se queda lo hace porque les gustó el lugar, se sienten cómodos.</li> <li>• Los que llegan únicamente por razones económicas se regresan en poco tiempo.</li> </ul> <p>La zona es muy comercial y es una potencia empresarial.</p>	<p>Alta rotación</p>

## Matriz de Análisis de la Seguridad Alimentaria

Población Objetivo	Disponibilidad de alimentos		Acceso a alimentos		Consumo		
	Mercado	Rural	Medios de vida	Fuentes de alimentos	Servicios Salud	Servicios básicos Habitación	Morbilidad / Salud
Migrantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe problema con la disponibilidad de alimentos</li> <li>La canasta básica en Ecuador es más fácil encontrar y es diversificada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No presentan problemas asociados con la producción agropecuaria, es su principal fuente de ingreso. En algunos casos usan parte de producción para consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio formal</li> <li>Empleados y vendedores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existen problemas en acceder al sistema de salud</li> <li>Problemática similar a la población ecuatoriana en cuanto a la calidad de los servicios de salud</li> <li>Acceden a la Seguridad Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primeros meses con limitaciones para vivienda y servicios</li> <li>Intercambio de trabajo por vivienda o servicios en poca proporción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedades propias de la zona, temporada y relacionadas a sus condiciones socioeconómicas</li> </ul>
PNPI - con documentación de migrantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe problema con la disponibilidad de alimentos</li> <li>La canasta básica en Ecuador es más fácil encontrar y es diversificada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No presentan problemas asociados con la producción agropecuaria, es su principal fuente de ingreso. En algunos casos usan parte de producción para consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio formal</li> <li>Empleados y vendedores</li> <li>Empleados domésticos</li> <li>Agricultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinero</li> <li>No se restringen los alimentos por su condición de PNPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector rural con ciertas restricciones en el acceso a servicios de salud</li> <li>En los centros urbanos y zonas cercanas a ellos no existen problemas de accesos a los servicios de salud</li> <li>Acceden a la Seguridad Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PNPI (&lt;6 meses) con problemas para vivienda, hacinamiento y servicios</li> <li>Intercambio de trabajo por vivienda o servicios</li> <li>Problemática similar a la de la población ecuatoriana en condiciones de pobreza con agravante de condición NPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedades propias de la zona, temporada y relacionadas a sus condiciones socioeconómicas</li> <li>Se aprecia un deterioro en la salud física y emocional en las personas que carecen de ingresos, ayudas o su desplazamiento es reciente (cefaleas, gastritis, mialgias, IVU, dermatitis, mialgias, IRA, estrés, EDA)</li> </ul>
PNPI - Registrados: solicitantes de refugios y refugiados	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe problema con la disponibilidad de alimentos</li> <li>La canasta básica en Ecuador es más fácil encontrar y es diversificada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No presentan problemas asociados con la producción agropecuaria, es su principal fuente de ingreso. En algunos casos usan parte de producción para consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio formal e informal</li> <li>Jornaleros y empleados domésticos</li> <li>Empleados permanentes y temporales</li> <li>Servicios informales de Seguridad</li> <li>Agricultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinero</li> <li>En ciertas provincias la entrega de raciones por parte de ACNUR en los primeros meses cuando ingresaron al país</li> <li>Canje trabajo por alimentos</li> <li>No se restringen los alimentos por su condición de PNPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector rural con ciertas restricciones en el acceso a servicios de salud</li> <li>En los centros urbanos y zonas cercanas a ellos no existen problemas de accesos a los servicios de salud</li> <li>A pesar de contar con documentos de refugiados existen limitaciones para acceder a la Seguridad Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PNPI (&lt;6 meses) con problemas para vivienda, hacinamiento y servicios</li> <li>Intercambio de trabajo por vivienda o servicios</li> <li>Problemática similar a la de la población ecuatoriana en condiciones de pobreza con agravante de condición NPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedades propias de la zona, temporada y relacionadas a sus condiciones socioeconómicas</li> <li>Se aprecia un deterioro en la salud física y emocional en las personas que carecen de ingresos, ayudas o su desplazamiento es reciente (cefaleas, gastritis, mialgias, IVU, dermatitis, mialgias, IRA, estrés, EDA)</li> </ul>
PNPI: No Registrados / invisibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe problema con la disponibilidad de alimentos</li> <li>No se restringen los alimentos por su condición de PNPI</li> <li>La canasta básica en Ecuador es más fácil encontrar y es diversificada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una mayor proporción de población con actividad agropecuaria como primera fuente para disponibilidad de alimentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio informal</li> <li>Jornaleros y empleados domésticos</li> <li>Agricultura</li> <li>Empleados temporales y vendedores</li> <li>Servicios informales de Seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinero</li> <li>Canje trabajo por alimentos</li> <li>En ciertas provincias la entrega de raciones por parte de ACNUR en los primeros meses cuando ingresaron al país</li> <li>No se restringen los alimentos por su condición de PNPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector rural con ciertas restricciones en el acceso a servicios de salud</li> <li>En los centros urbanos y zonas cercanas a ellos no existen problemas de accesos a los servicios de salud</li> <li>No hay acceso a la Seguridad Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PNPI (&lt;6 meses) con problemas para vivienda, hacinamiento y servicios</li> <li>Intercambio de trabajo por vivienda o servicios</li> <li>Problemática similar a la de la población ecuatoriana en condiciones de pobreza con agravante de condición NPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedades propias de la zona, temporada y relacionadas a sus condiciones socioeconómicas</li> <li>Se aprecia un deterioro en la salud física y emocional en las personas que carecen de ingresos, ayudas o su desplazamiento es reciente (cefaleas, gastritis, mialgias, IVU, dermatitis, mialgias, IRA, estrés, EDA)</li> </ul>

Fuentes:

1. Grupos focales y entrevistas
2. Línea de Base en Salud de las provincias de la Frontera Norte en el Ecuador
3. Base datos Fundación Mi Colombia
4. Aprove – Entrevista